ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO UNO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA YESCA, NAYARIT.

En la cuidad de Tepic, Nayarit; siendo las 10:00 diez horas del día 28 de noviembre de 2014; reunidos en las oficinas auxiliares del H. XXX Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit, ubicadas en la calle sierra de picachos # 48, Fraccionamiento Jardines de La Cruz, de esta ciudad, con el objeto de realizar la sesión del mes a cargo del cómitre de información del Municipio de La Yesca, Nayarit; reunión que fue convocada con anticipación por conducto de la Lic. Alma Lorena Miramontes Rivera como Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a La Información Pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de La Familia de La Yesca, Nayarit; en términos de lo dispuesto por los artículos 1 y 2, fracciones 32, 33 y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a La Información Pública del Estado de Nayarit; desahogándose la sesión bajo el siguiente orden de día:

Orden del día

1. **Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.**
2. **Lectura y aprobación en su caso del orden del día.**
3. **Lectura y Aprobación de la normatividad relacionada con los Comités de información de las entidades Públicas.**
4. **Análisis del estado de la Pagina Web Oficial del Sistema DIF La Yesca.**
5. **Análisis y en su caso acuerdo para la protección de información confidencial existente en papel que se envía para reciclar.**
6. **Asuntos generales.**

1.- **Lista de Asistencia**.- una vez verificada la lista de asistencia de los convocados a esta **Primera Sesión Ordinaria**, quienes se enlistan a continuación:

- Lic. Lic. Gloria Armida Bonilla Torres, Directora del Sistema Municipal DIF;

- Lic. Alma Lorena Miramontes Rivera, Titular de La Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a La Información Pública del H. XXX Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; y

- C. P. Francisco Javier Valdez Gómez, Administrador de dicho Sistema Municipal.

Sierra de Picachos No. 48
Fraccionamiento Jardines de La Cruz, Tepic, Nayarit. C.P. 63168
Teléfonos: 311-181-08-17 Y 311-181-08-99

Una vez reunidos los integrantes del comité se confirma que hay Quórum Legal para celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información del Sistema Municipal para el DIF de La Yesca,** por lo que los acuerdos que en ella se tomen se consideran validos.

2.- **Aprobación del orden del día**.- La Lic. Alma Lorena Miramontes Rivera, Titular de La Unidad de Enlace procede a dar lectura del Orden del Día, una vez leído pregunta a los asistentes si es que existe alguna observación al respecto y al no existir, los miembros del Comité de Información del Sistema Municipal para el DIF de La Yesca, aprueban el orden del día para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité.

3.- **Lectura de la normatividad relacionada con los comités de información de las entidades públicas**: en el desahogo de este punto la Lic. Alma Lorena Miramontes Rivera, da lectura de la normatividad relacionada con los comités de información de las entidades públicas, principalmente en relación con los artículos 10, 32, 33 y 35 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit.

4.- Análisis del estado de la Pagina Web Oficial del Sistema DIF La Yesca, la Lic. Alma Lorena Miramontes Rivera, presenta el informe del estado en el que se encuentra cada uno de los numerales de la sección de Transparencia de la Pagina Web Oficial del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de La Familia de La Yesca, Nayarit; en el que se le recuerda a la directora del sistema que aun hay información pendiente de entregar a esta Unidad de Enlace, motivo por el cual algunos de los numerales se encuentran sin información, por lo cual en esta sesión la Directora General la Lic. Gloria Armida Bonilla Torres se da por enterada y se compromete a que en medida de lo posible se entregue la información requerida para dar cumplimiento con las obligaciones de transparencia.

5.- Análisis y en su caso acuerdo para la Protección de Información Confidencial Existente en el papel que se envía para reciclar. El Titular de la Unidad de Enlace expone lo siguiente:

Recientemente se ha observado que en los lugares donde se obtienen fotocopias e impresiones de las oficinas que ocupa este organismo descentralizado, se desechan copias de documentos que por alguna razón no son de utilidad, pues en ocasiones la reproducción no resulta de manera adecuada, por lo que termina mandándose al cartón de reciclaje o al bote de la basura sin el mayor cuidado, lo que ocasiona que en algunos de esos documentos se escape información que podría considerarse confidencial o clasificarse como reservada, y que no es aceptable que pueda ser conocida por persona ajena al titular de dicha

Sierra de Picachos No. 48
Fraccionamiento Jardines de La Cruz, Tepic, Nayarit. C.P. 63168
Teléfonos: 311-181-08-17 Y 311-181-08-99

información o terceros mientras permanezca la reserva, pues podría vulnerar derechos como la privacidad, la confidencialidad, la integridad de los servidores públicos de esta administración pública y la seguridad colectiva del municipio.

Es por ello que se solicita a este Comité de Información, que como Órgano Garante de la Información del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de La Yesca, emita con fundamento en el artículo 37 en su numeral tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, en el que se faculta para "Realizar Acciones para Garantizar la Protección de Datos Personales", así como en los artículos 19, 20 y 21 de la misma Ley, un acuerdo en el que se les requiera a todos los servidores públicos de toda la estructura de este organismo descentralizado, el cuidado y buen manejo de la información que por el desempeño de su encargo tenga bajo su custodia, y exhortarlos para que se procure la destrucción total de los documentos en papel que contengan este tipo de información, y que por surgir algún defecto a la hora de su impresión o reproducción total o parcial, son desechados.

Acto seguido y analizado el asunto, se somete a la votación de los integrantes del Comité de Información si se aprueba la emisión de este acuerdo, resultando el siguiente:

ACUERDO

Primero.- Se aprueba por unanimidad el presente acuerdo referente al cuidado y manejo de la información que este sujeto obligado tiene bajo su custodia, y se emite con fundamento en los artículos 19, 20, 21 y 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Segundo.- A todos los servidores públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de La Yesca, se les requiere mayor cuidado y mejor manejo de la información que por el desempeño de su encargo tenga bajo su custodia, y de la misma manera, actuar con responsabilidad en la información que consta en los documentos en papel que se deshecha por surgir algún defecto a la hora de sus impresión o reproducción total o parcial.

Tercero.- Se les exhorta para que se procure la destrucción total de la información relacionada con la vida privada, así como información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier otro tipo concerniente a una persona identificable, como la relativa a su origen étnico o racial, o que esté referida a las características físicas, morales o emocionales, a su vida afectiva o familiar, domicilio, número telefónico, patrimonio, ideología y opiniones políticas, creencias o convicciones religiosas o filosóficas, los estados de salud físicos o mentales o las preferencias sexuales contenida en los documentos en papel y que son enviados a la basura o al reciclaje.

Sierra de Picachos No. 48
Fraccionamiento Jardines de La Cruz, Tepic, Nayarit. C.P. 63168
Teléfonos: 311-181-08-17 Y 311-181-08-99

Cuarto.- Notifíquese el presente acuerdo en cada una de las Unidades administrativas integrantes de este organismo descentralizado, incluyendo las sub coordinaciones municipales y colóquese de manera visible en los lugares que pueda resultar esta práctica.

6.- Asuntos Generales. Acto seguido la **Lic. Alma Lorena Miramontes Rivera,** pregunta a los presentes si hay puntos que tratar y al no haber asuntos pendientes se da por concluida **siendo las 11:3 once horas con treinta minutos del mismo día del inicio,** firmando al calce y al margen los integrantes del Comité de Información para su debida constancia; dándose por concluida esta sesión.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA YESCA.

LA YESCA, NAY.
2014 - 2017
ENLACE Y
TRANSPARENCIA

Lic. Alma Lorena Miramontes Rivera.

Titular de la Unidad de Enlace para la Transparencia y el Acceso a la Información

LA YESCA, NAY.
2014 - 2017
DIRECCION DIF

Lic. Gloria Armida Bonilla Torres

Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de La Yesca, Nayarit.

C. P. Francisco Javier Valdez Gómez

Administrador del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de La Yesca, Nayarit.

Sierra de Picachos No. 48
Fraccionamiento Jardines de La Cruz, Tepic, Nayarit. C.P. 63168
Teléfonos: 311-181-08-17 Y 311-181-08-99